

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

**Departamento de Investigación de Trabajo Social  
DITSO**

**Boletín coordinado por :**  
M.Sc. Jorge Aparicio García

**Edición y diseño:**  
M Sc. Rolando Alonzo Gutiérrez

**Equipo de Trabajo del DITSO:**

Licda. María Luisa Morales R. Coordinadora  
M.Sc. Jorge Aparicio García, Profesor-investigador  
M.Sc. Rolando Alonzo Gutiérrez, Profesor-investigador

<http://ditso.cunoc.edu.gt/>  
Correo electrónico: [ditso.cunoc@gmail.com](mailto:ditso.cunoc@gmail.com)  
<https://www.facebook.com/ditso.cunoc>



*El contenido de los artículos publicados en este boletín, son  
responsabilidad exclusiva de sus autores.*

I  
D  
E  
A  
S

**Departamento de Investigación de  
Trabajo Social -DITSO-**

“Mtro. Carlos Ramírez”

## A 75 años de la Revolución de Octubre de 1944



**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**División de Humanidades y Ciencias Sociales  
Centro Universitario de Occidente  
Universidad de San Carlos de Guatemala**

*Ciudad de Quetzaltenango.*

## UNA MIRADA CRÍTICA Y LIBERADORA DESDE LAS REVOLUCIONES DEL MUNDO.

M. Sc. Marco Alirio Ochoa Galicia  
Licenciado en Trabajo Social, Maestro en Antropología Social,  
Profesor de tiempo completo en la carrera de Trabajo Social e  
investigador en las maestrías en Antropología Social y  
descentralización del Poder Local.

### Resumen

Una mirada crítica a las revoluciones del mundo: las cuales surgen producto de los procesos de opresión, sometimiento, despojo y violaciones a los Derechos Humanos de las mujeres y de los hombres del mundo.

El contenido aborda dos categorías centrales. Historia y Memoria. La Primera para cuestionar la historia desde el Estado Oligárquico, racista, excluyente, mono cultural y cooptado por las elites del poder económico, político y militar: la Segunda, La memoria del Pueblo y de los sobrevivientes es decir “La justa memoria”.

También el análisis de la intromisión del imperialismo Norteamericano, la lucha y resistencia de los pueblos originarios, por un estado plural, con justicia social y finalmente recalcar algunas reflexiones para los movimientos populares y sociales, redefinir las acciones académicas y políticas desde elevar los niveles de conciencia para la organización y participación política del pueblo guatemalteco.

### Palabras claves

Revoluciones, historia, memoria, Estado Oligárquico, Derechos

Humanos, Luchas, Resistencia, Intromisión, Estado Plural, Pueblos Originarios, Justicia Social, Reflexiones académicas y políticas, Pueblo Guatemalteco.

### Breves acercamientos a los aportes de las Revoluciones del Mundo

#### □ Revolución Francesa 1789

Movimiento Político, social, económico y militar, en esta revolución se derrumba la monarquía absolutista, ostentada por Luis XVI. Promulga los Derechos Humanos fundamentales del hombre y el ciudadano. Los ideales de esta Revolución, - Libertad, fraternidad y soberanía popular- Su líder (Maximilien Robespierre, Político Francés)

Causas que provocan la Revolución Francesa: El limitado poder del soberano de aquella época (Violencia), Las desigualdades económicas sociales y políticas, La falta de libertades y derechos.

Logros de la Revolución Francesa: Se derrota el antiguo régimen, se oficializa el lema “Libertad, igualdad y fraternidad”, hay transformaciones políticas y un nuevo modelo social. En esa época se promulgo la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, en la Asamblea Nacional Francesa el 26 de agosto de 1789.

#### □ Revolución Mexicana 1910

El Tirano Dictador Porfirio Díaz, hace que el Pueblo Mexicano generara un conflicto armado el 20 de noviembre de

1910, ya no más Porfiriato y estalla la Revolución mexicana. Luego de 35 años, México experimenta altos costos económicos y sociales, a merced de los estratos menos favorecidos de los ciudadanos mexicanos de aquella época del Siglo XX. El Legado de esta Revolución sienta las bases de una nueva Constitución que favorece los derechos económicos, sociales, culturales y políticos del pueblo mexicano.

Promulgación de la nueva Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917, se reconoce los Derechos Humanos entre estos los derechos sociales y laborales para los mexicanos. “La tierra es para quien la trabaja” es una frase célebre de Emiliano Zapata Salazar, líder de la Revolución Mexicana en 1911.

#### □ **La Revolución Bolchevique. Rusia 1917.**

Esta fue una revolución obrera en Rusia, igual que en el contexto guatemalteco se da en el mes de octubre dejando un legado de cambios políticos y económicos; con esta gesta revolucionaria se instaló un Gobierno Bolchevique “Partido Político del Proletariado de Izquierda y Comunista”. Se derrota al Gobierno Monárquico con participación de obreros, campesinos, soldados. Lideradas por Vladimir Ilich Lenin y León Trotsky.

La frase célebre “Todo el Poder para los Soviets” (Lenin, 1917) hay un cambio significativo de la hiper inflación de Rusia a la Revolución de Masas, huelgas y protestas. Se da la Reforma Agraria y la repartición de tierras.

El 12 de enero de 1918 se aprobó por el III Congreso de los Soviet de Diputados Obreros y soldados de Rusia, la Declaración de los Derechos del Pueblo Trabajador Explotado.

#### □ **Revolución Alemana de Weimar 1919**

Weimar. Es una ciudad del Estado Federado de Turingia en Alemania.

Alemania una Revolución: Fue el régimen político por extensión el periodo de la historia de Alemania, tras la derrota del país de la I Guerra Mundial, de este hecho histórico político revolucionario Cabe acotar la implementación de (La Constitución de Weimar 14 de agosto de 1919), fue una Constitución de Alemania que estableció una Republica Federal con 18 Estados y elección de un presidente por votación popular, el cual a su vez tenía la facultad de elegir al canciller para que formara un Gobierno.

En esta Constitución Política es importante destacar que aparece por primera vez que los hombres y mujeres son iguales en derechos y obligaciones. Esta diferencia en razón de sexo se hace para una mejor protección. (N. Pérez Sarrano Pág. 389) en el XXX Aniversario de las NACIONES UNIDAS. New York 1979.

#### □ **Revolución de Guatemala 1944.**

La Revolución de 1944 da inicio a terminar con la dictadura de Tiranos Gobernantes, como lo fue el General Jorge Ubico Castañeda, Último tirano que duró 14 años en el poder.

Este mantenía a Guatemala con rasgos feudales y como casi en toda América Latina.

Mediante un movimiento popular (Universitario, la parte progresista del ejército, intelectuales y sector obrero organizado entre otros), fue derrocado Ubico y se constituyó en un Triunvirato, llamado Junta Revolucionaria de Gobierno, Formado por el Coronel Francisco Javier Arana, el Coronel Jacobo Arbenz Guzmán, y el ciudadano Jorge Torriello Garrido. A la Junta Revolucionaria le Sucedió el Dr. Juan José Arévalo Bermejo, Pedagogo y escritor que vivía exiliado en Tucuman Argentina, fue electo por un 86% de los Voto depositados y constituyó la primera elección libre en la Historia de Guatemala.

Algunos logros de esta Gesta Revolucionaria que en 2019 arriba a 75ª años:

Emisión del Código del Trabajo, Cuotas patronales para seguro social, Ley de arrendamiento Forzoso, se impuso una Reforma Agraria (Decreto 900) que expropia mediante pago las tierras de las compañías bananeras United Fruit Company –UFO -

La Autonomía de la Única Universidad Pública (USAC), la Creación de la Facultad de Humanidades que fomenta y trabaja en bienestar de los ciudadanos. Se fomentó la creación de escuelas y bibliotecas. Libertad para el movimiento obrero y sindical, además Acceso Universal al derecho de elegir y ser electo donde las mujeres formaron parte de los cambios. Separación de Poderes del Estado, Promulgación de la Constitución Política de 1945 que establece Derechos Políticos

y Civiles.

Identificar el problema de la tenencia de la tierra. Derecho a la Libertad del Pensamiento, las artes, la cultura, Creación del Museo de Arqueología y Etnografía 1948.

Al celebrarse los 66 años de la Revolución de Octubre de 1944 del Pueblo de Guatemala Surge una Publicación denominada ¡Oh Revolución, 1944/2010 Múltiples visiones! Donde menciona hechos ocurridos en ese hecho histórico que revoluciono la historia de Guatemala hasta nuestros días.

#### □ **Revolución Cubana 1959**

La caída de Fulgencio Batista como resultado de la Revolución Cubana desde un movimiento Revolucionario de Izquierda y la llegada de Fidel Castro al Poder.

Cuba se convierte en un Estado Socialista al derrocar a Batista quien tenía injerencia en la política cubana por parte del Imperialismo de los Estados Unidos de Norte América.

Algunos comandantes de la Revolución Cubana: Fidel Castro, Che Guevara, Camilo Cienfuegos, Raúl Castro Rus, Frank Pais.

Mediante una investigación desarrollada por Rolando Cartaya en el año 2016, titulada “Los diez mayores logros de Fidel Castro” menciona: cubanos de origen humilde llegaron a ser médicos, abogados o ingenieros. La alfabetización de adultos en Cuba llego a 99.80% según la UNICEF del año 2008 al 2012. Reorganización del Sector de Salud, Rediseño del sistema de educación, Expansión sector Turismo, Prestación de servicios

médicos en América Latina, sobre vivir a la crisis económica de los años 1989 a 1993.

Apoyo económico de la URSS en el año 1961 a 1990 y Venezuela desde el 2004 hasta la fecha.

El establecimiento del (Polo Científico), y el desarrollo del Sector Biotecnológico.

Dedicación de los cubanos a sus empleos, pese al descenso de los ingresos reales después de 1990.

Colaboración fructífera con compañías extranjeras.

“Si lo que pretenden los imperialistas para que haya paz es que dejemos de ser revolucionarios, no doblegaremos jamás nuestra bandera”, Fidel Castro 1963 luego de la crisis de los misiles.

INTERPRETACION DE LOS LOGROS Y LEGADOS DE LAS REVOLUCIONES DEL MUNDO POR EL AUTOR DEL PRESENTE ARTÍCULO.

Estas revoluciones sientan las bases de nuevas constituciones políticas que dan un reconocimiento a los derechos de hombre y del ciudadano, para llegar a estas gestas revolucionarias, seguramente la clase trabajadora, obrera, campesina y estudiantes fueron protagonistas de cada país del mundo.

Se identifican importantes transformaciones en los países como Rusia, México, Alemania, Cuba, Guatemala, transformaciones sociales y políticas que trascienden a cambios de regímenes autoritarios y tiranos en el poder político. Dando

paso a nuevas formas de gobernar y participación popular entre otras, algo muy significativo es que buscan nuevas formas de organización, participación social y política de los pueblos. Además abre la brecha para que las Constituciones de los Pueblos contengan la filosofía de los Derechos Humanos Individuales, económicos, sociales, culturales, políticos para que sean celebrados.

Hoy en el mundo globalizado, capitalista y salvaje, deshumanizante, la lucha es por la reivindicación de los derechos colectivos de los pueblos del mundo, partiendo de Etnodesarrollo, entendido este como: desde lo que somos, nuestra cultura y la cosmovisión propia de los pueblos y no desde lo que nos imponen.

Por “EtnoDesarrollo se entiende el Ejercicio de la capacidad Social de un pueblo para construir su futuro, aprovechando para ello las enseñanzas de su enseñanza histórica, y los recursos reales y potenciales de sus cultura, de acuerdo con un proyecto que se defina según sus propios valores y aspiraciones, entonces el proceso del Etnodesarrollo, exige el cumplimiento de un cierto número de condiciones o requisitos de diversa índole”. (G. Bonfil, 1982).

REFLEXIONES Y PROPOSICIONES EN TORNO A LOS 75 AÑOS DE LA REVOLUCION DE 1944 DEL PUEBLO GUATEMALTECO.

**Los Derechos de los Pueblos Indígenas  
no surgen de una concesión o delegación  
por un Estado, si no de su  
condición originaria.**

Oswaldo Kreimer

**Reflexiones del Msc. Marco Alirio Ochoa Galicia.**

- o Definir las nuevas formas de resistencia popular
- o Procesos de articulación de las demandas de los distintos colectivos guatemaltecos
- o Definir una fuerza transformadora a partir de las demandas históricas y estructurales
- o Retomar los legados de las revoluciones del mundo y las nuevas formas de resistencia
- o Buscar la unidad de los nuevos actores políticos, grupos de mujeres, mayorías étnicas, pueblos originarios, grupos religiosos, grupos ambientalistas.
- o Hay que sincronizar acciones políticas liberadoras donde el compromiso local se combine con la conciencia social.
- o Hay que pensar un nuevo modelo de lucha revolucionaria donde lo intelectual y político sea el punto de partida para los cambios y transformaciones encaminado al goce de los derechos colectivos de los pueblos.
- o Promover una cultura anticapitalista porque el capitalismo mata a miles de personas en el mundo.
- o Tenemos en estos 75 años de la Revolución de 1944, la obligación de pensar el destino histórico de los pueblos originarios que son mayorías excluidas por el Estado

Monocultural. Habrá que darle paso a un debate sobre la conveniencia de una transición a un Estado Plurinacional guatemalteco.

- o La academia debe reiterar su compromiso para una sólida formación política y desarrollar con rigurosidad científica las investigaciones y propuestas sociales.
- o Impulsar un Etnodesarrollo desde la cultura y desde lo que somos, y no desde un desarrollo impuesto.
- o Habrá que luchar por la libre determinación de los pueblos.
- o Cambiar el Estado Oligárquico-neoliberal, racista, discriminador, explotador y excluyente, extractivista de recursos naturales y por un Estado Plurinacional.

**¡VIVA LA REVOLUCION DE OCTUBRE EN SUS 75  
AÑOS!**

**¡VIVA EL PUEBLO DE GUATEMALA!  
¡VIVA LOS ESTUDIANTES, VIVAN LOS  
PROFESORAS Y PROFESORES!**

**Bibliografía Consultada.**

- Demetrio, C. C. (1994). *Políticas para la Reivindicación de los Mayas de hoy*. Guatemala: Cholsamaj.
- Esposito, R. (2006). *CATEGORIAS DE LO IMPOLÍTICO*. Buenos Aires.: Katz Editores.
- G. Bonfil, D. Verissimo, M. Ibarra, J. Tumiri, S. Varese. (1982). *AMERICA LATINA, ETNODESARROLLO Y*

- ETNOGRFIA*. San José Costa Rica: Ediciones, Flacso.
- Galicia, M. A. (2005). Estrategias para consolidar el Poder de las Familias Tzutujiles. San Pablo La Laguna Sololá, Guatemala.: PostGrados CUNOC/USAC.
- Gemmell, M. A. (1991). *Curso Básico de Derechos Humanos*. Guatemala: Editorial Universitaria USAC.
- Guatemala, P. d. (2006). *Pueblos Indígenas y Derechos Colectivos*. Guatemala: OIT. Organización Internacional del Trabajo.
- Guatemala, U. d. (2010). *REVISTA !Oh Revolucion!1944/2010*. Guatemala: Universitaria.
- Marta, E. C. (2000). *Guatemala Hoy: Reflexiones y Perspectivas Interdisciplinarias*. Madrid España: Universidad Autónoma de Madrid. UAM.
- Martínez, B. (2019). Los Guardianes de la Tierra. *Revista D, Prensa Libre. Guatemala*, Pagina No. 6 al 15.
- Mendez, I. C. (2008). *Descolonización Territorial, del Sujeto y la Gobernabilidad*. Guatemala: Universidad Rafael Landivar y Fundación Soros.
- Zizek, S. (2004). *A propósito de Lenin. Política y Subjetividad en el Capitalismo Tardío*. Buenos Aires: Parusia: ATUEL.